



Junta Directiva Nacional de SINDEMILEGAL

Presidente: Jorge Buitrago

Vicepresidente: Victoria Villegas

Tesorero: Ricaurte Garay

Fiscal: Patricia Gaviria

Vocales: Yolanda Pabón, Miguel Amarillo, Francisco Javier Valencia.

Comité Estatutario de Reclamos: Conrado Beltrán, Gustavo Gutiérrez

Dirección para correspondencia: Bogotá, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2° piso.

Correo electrónico: [jorgeb@colnodo.apc.org](mailto:jorgeb@colnodo.apc.org)

## DE LO PROHIBIDO

Prohibidos los silencios y los gritos unánimes  
Las minifaldas y los sindicatos  
Artigas y Gardel  
El pelo largo y la condena corta  
Los perros vagos y los vagabundos  
También los abogados defensores  
Que sobrevivan a los defendidos  
Y los pocos fiscales con principio de angustia  
Prohibida sin perdón la ineficacia  
Todo ha de ser eficaz como un cepo  
Prohibida la lealtad y sobre todo la tristeza  
Esa que va de sol a sol  
Y claro la inquietante primavera  
Prohibidas las reuniones  
De mas de una persona  
Excepto las del lecho conyugal  
Siempre y cuando hayan sido  
Previa y debidamente autorizadas  
Prohibidos los murmullos de las tripas  
El bajo costo de la vida y la muerte  
Las palabritas y las palabrotas  
Los estruendos molestos el jilguero los zurdos  
Los anticonceptivos pero quien va a nacer.

Mario Benedetti

El 7 de Agosto tomó posesión el nuevo presidente de Colombia el Dr. Alvaro Uribe Velez, asumió dentro de una gran expectativa de parte de los Colombianos y de la comunidad internacional. El país presenta un conflicto armado de vieja data y un conflicto social agudizado por las políticas neoliberales impuestas por el capital Internacional.

La expectativa para nosotros los trabajadores y la mayoría de los colombianos que se encuentran entre la pobreza y la miseria se ha aclarado, a través de los proyectos de Ley que presenta el Gobierno, como son el de la reforma pensional, cuyos lineamientos centrales se dirigen a aumentar la edad, aumentar las semanas cotizadas, aumentar la cuota de cotización y

DISMINUIR el monto de la misma al ser la pensión el promedio de los últimos 20 años cotizados.

La reforma laboral que pretende acabar con todas las conquistas históricas de los trabajadores, y flexibilizar totalmente el trabajo, para volver al tiempo del destajo, donde se contrata trabajadores por horas, por días etc. Sin que tenga derecho a ninguna prestación social y a ninguna estabilidad. Es decir volvemos a principios del siglo que nos recuerda la masacre de las bananeras. Y este factor de desregularización de lo laboral y la pérdida de todas las prestaciones sociales y conquistas laborales que va en contravía del ESTADO SOCIAL DE DERECHO y también contra los principios y derechos fundamentales de la Constitución Nacional. Es decir, el Gobierno empieza violando la normatividad y arrasando con la historia social y lucha de los trabajadores de un solo tajo lo que lleva implícito un sabor de Dictadura civil.

Las cesantías serán recortadas en 30% para un fondo de desempleo al cual tendrán acceso los trabajadores con empleo que los echen, y recibirán mesada por unos meses. Los que no han tenido empleo, no hacen parte del fondo. Se le quita el sentido a la cesantía cuyo nombre hace relación a cesante, es decir cuando el trabajador quede cesante. Y ahora el Estado se abroga manejar el dinero, infantilizando a los trabajadores y tornándose en tutores de sus ingresos y manejándolos por lo tanto como ellos lo normaticen.

Nosotros como funcionarios del instituto perderíamos las conquistas logradas en la lucha sindical con FENALTRASE como: la bonificación por servicios prestados, la prima de julio y la prima de vacaciones; a estas pérdidas se une en un 0% de aumento salarial para el 2003 y si tendremos que asumir las alzas, los servicios, el I.V.A. para todo, incluido alimentos.

Encontramos entonces que el futuro es de degradación en las condiciones de vida de los trabajadores, y la visión de vida y de mejora que abrigábamos con base en el desarrollo científico tecnológico, se ve truncando cuando lo único que importa es imponer el modelo del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Capital así sea destruyendo al hombre en su integridad física y en su dignidad, sin un mínimo respeto por él y sin ninguna solidaridad. También habrá destrucción del medio ambiente como se concluye de la cumbre que acaba de terminar en Johannesburgo. Solo importa el Capital.

Consideramos que los trabajadores tenemos que defender nuestra DIGNIDAD, de personas y esto hace que tengamos que salir a defender lo que a través de la historia hemos ido ganando. Es nuestro deber con nosotros mismos y con las nuevas generaciones actuar. Para que luego las generaciones futuras no nos digan, cuando todo lo destruyen la Dignidad, la Vida y la naturaleza ¿Dónde Estaba Usted?

Invitamos a todos los trabajadores a la Asamblea General que se llevara a cabo el día 10 de septiembre en el Aula 3 del Séptimo piso a las 11:00 a.m., asistirán como invitados trabajadores de la CUT y de FENALTRASE.

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

